

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para el
Departamento de Deporte, Dirección de Desarrollo Comunitario**

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-SPM25
Dirección /unidad	Dideco / Deportes
Cargo	Salvavidas Piscina Municipal
Nº de Vacantes	9
Área de Trabajo	Piscina Municipal / Deportes
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Santiago / Renca
Tipo de Vacante	Código del trabajo
Grado/sueldo bruto	\$950.000.-

Objetivo del Cargo	El Salvavidas monitorea y supervisa las actividades acuáticas, asegurándose que los usuarios cumplan con las medidas de seguridad preestablecidas, a los fines de evitar lesiones y accidentes. Los Salvavidas responden ante cualquier emergencia de manera oportuna y eficiente, entre las fechas 01 de diciembre 2025 y 28 de febrero de 2026
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el

	cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento. * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 años de <u>experiencia profesional</u> en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición de desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Competencias específicas del cargo • Liderazgo • Responsabilidad • Buena Comunicación • Buena organización y distribución de suministros • Buen trabajo en equipo <u>Formación Educacional</u> • Superior, Pedagogía en Educación Física • Curso Salvavidas <u>Conocimientos del Cargo:</u> • Tener conocimiento de rescate • Tener conocimiento de primeros auxilios

	Conocimientos en materias transversales:
	Tener Habilidades blandas en la resolución de problemas con los usuarios
	Experiencia sector público/sector privado.
	Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.
	Funciones del Cargo:
	- Trabajar en turnos rotativos - Controlar el acceso de usuarios a la piscina - Controlar el uso de las buenas prácticas de la piscina - Educar a los usuarios en proceso al ingreso de la piscina - Alinear protocolos de uso de la piscina con usuarios - Mantener orden y limpieza en zona de playa - Colaborar en otras labores si fueran requeridas por las jefaturas

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23 al 31 de octubre de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	03 al 07 de noviembre de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	14 de noviembre de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 31 de octubre de 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-SPM25**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas del 29 de octubre de 2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-SPM25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.